

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24789** *FERRALLAS PAIN ZARAGOZA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 269/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Moisés Escobar Fernández, D. Ángel Tijeras Montoya, D. Miguel Ruiz Gómez y D. Rafael Cortés Campos, contra la empresa ejecutada Ferrallas Pain Zaragoza, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que declara a la empresa ejecutada Ferrallas Pain Zaragoza, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 7.689,66 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100056215-1